

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSTAL S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy jueves 30 de marzo del 2017, a las 13:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la Av. Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Edificio La Previsora, Oficina 609, se reúnen los Accionistas de la Compañía ROSTAL S.A., Rodríguez Derrossi Marconi Antonio, Yáñez Cossío María Clemencia, Rodríguez Yáñez José Alfredo, Rodríguez Yáñez Marco Antonio, Rodríguez Yáñez María Elena. Los accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ROSTAL S.A. Preside la sesión María Clemencia Yáñez Cossío; actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Señorita Silvia Gabriela Ponce Intriago. La Presidenta dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta junta. Secretaria Ad-Hoc, informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Rodríguez Derrossi Marconi Antonio	955.880	955.880
Rodríguez Yáñez José Alfredo	0.040	0.040
Rodríguez Yáñez Marco Antonio	0.040	0.040
Rodríguez Yáñez María Elena	0.040	0.040
Yáñez Cossío María Clemencia	4.000	4.000
TOTAL	960.00	960.00

Los asistentes por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 230 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día que se transcriben a continuación, los mismos que leídos han sido aprobados por unanimidad:

- 1. Conocer el informe Anual del Gerente.**
- 2. Conocer el informe del Comisario.**
- 3. Conocer el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2016.**

La Presidencia dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día. Solicita al secretario entregue a los presentes el informe anual de actividades del Gerente y que los mismos hagan sus comentarios.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual de actividades presentado por el Gerente.

La Presidencia dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día. Solicita al comisario entregue a los presentes y se de lectura del informe anual y que los mismos hagan sus comentarios.

La Junta por unanimidad aprueba el informe anual presentado por el Comisario.

La Presidencia dispone se trate el tercer y último punto del orden del día. Solicita al Gerente entregue a la Junta los balances con corte del 31 de diciembre del 2016, y que los presentes hagan sus comentarios.

La Junta por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas de la Compañía, y la Secretaria Ad-Hoc, que certifica, en el lugar y fecha indicados.



f) María Clemencia Yáñez Cossío
Presidente - Accionista



f) Marconi Antonio Rodríguez Derrossi
Accionista



f) Rodríguez Yáñez José Alfredo
Accionista

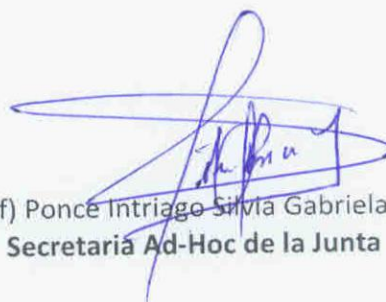
1703872561



f) Rodríguez Yáñez Marco Antonio
Accionista



f) Rodríguez Yáñez María Elena
Accionista



f) Ponce Intriago Silvia Gabriela
Secretaria Ad-Hoc de la Junta